



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION
"Año Internacional de la Tabla Periódica"

SAN LUIS, 13 FEB 2020

VISTO:

El EXP-USL 13555/18 donde constan las actuaciones vinculadas con el informe final de la PASANTÍA INTERNA en INVESTIGACION realizada por la alumna María Victoria CORREA, en el marco del Proyecto PROICO 2-0412 en el Área de Farmacología y Toxicología de esta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 403/19-F se autorizó su realización bajo la dirección del Farm. Mauricio TEVES y Co-director Farm. Ana Mónica RAPISARDA.-

Que a fs.29/43, el director de la pasantía elevó el informe de actividades realizadas.-

Que el mismo fue tratado y aprobado por la Comisión Ad Hoc designada oportunamente y en virtud de ello el Departamento de Farmacia solicita su protocolización.-

Que la reglamentación vigente contempla que el Decano debe protocolizar la decisión del Consejo Departamental.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe final de la PASANTÍA INTERNA en INVESTIGACION realizada por la alumna María Victoria CORREA (DU 39.049.366) en el Área de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.-

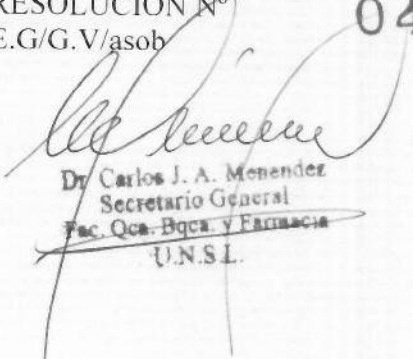
ARTICULO 2°.- Dejar constancia en el ANEXO único de la presente disposición de los restantes aspectos de esta Pasantía.-


ARTICULO 3°.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCION N°

E.G/G.V/asob

045 20


Dr. Carlos J. A. Menéndez
Secretario General
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.


Dra. Mercedes E. Campesores
Decana
Fac. Qca. Bqca. y Farmacia
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química, Bioquímica
y Farmacia

2019 -AÑO DE LA EXPORTACION
"Año Internacional de la Tabla Periódica"

///...

ANEXO

Pasante:

- Alumna: María Victoria CORREA (DU 39.049.366) .-
- a) Unidad Académica Responsable: Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia- Universidad Nacional de San Luis.-
 - b) Lugar de trabajo: PROICO 2-0412) -Área de Farmacología y Toxicología de esta Facultad.-
 - c) Crédito Horario Total: OCHENTA (80) HORAS.-
 - d) Director de la pasantía: Dr. Mauricio TEVES (DU 21950561) y la Codirección de la Farm. Ana Mónica RAPISARDIA (DU 14542422).-
 - e) Título de la pasantía: "Análisis de consumo de morfina, fentanilo y ramifentanilo en la Unidad de terapia Intensiva".-

Objetivo general:

*"Lograr el aprendizaje de metodologías que se aplican para valorar el Uso adecuado de medicamentos en las poblaciones".-

Objetivos específicos:

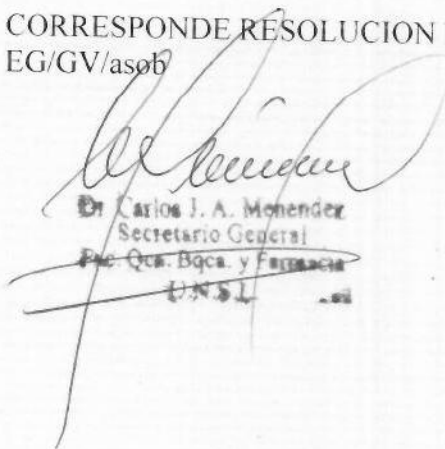
- *Analizar el uso de morfina, fentanilo y ramifentanilo en la unidad de cuidados intensivos.-
- *Determinar la DDD.-
- *Reconocer si existe utilización inadecuada de morfina, fentanilo y ramifentanilo en la unidad de cuidados intensivos.-

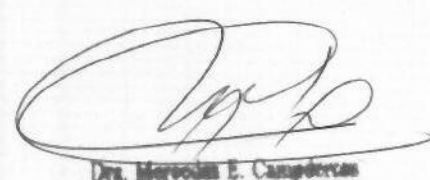
Comisión Ad-Hoc: Dra. Alejandra MARIA (DU 13.344.969), Dr. Carlos Mauricio VILLEGAS GABUTTI (DU 26.450.659) y Farm. Laura FERNANDEZ SOLIS.-

CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO

CORRESPONDE RESOLUCION N°
EG/GV/asob

045 20


Dr. Carlos J. A. Moneder
Secretario General
Fac. Quím. Bqca. y Farmacia
UNSL


Dra. Mercedes E. Campderas
Decana
Fac. Quím. Bqca. y Farmacia
UNSL